



Unidos Construimos un Gran Futuro

Proceso de consulta social
para la actualización del
Programa de Gobierno,
Programas Sectoriales y
Programas Especiales
2018-2024



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (<https://www.congresogto.gob.mx/leyes/ley-de-planeacion-para-el-estado-de-guanajuato>), el Programa de Gobierno contendrá los objetivos, estrategias y metas que servirán de base a las actividades del Poder Ejecutivo para cumplir lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo. Deberá elaborarse dentro de los primeros seis meses de cada gestión y se actualizará al tercer año de la administración o cuando el Ejecutivo lo considere necesario.

A su vez, corresponderá a las dependencias integrar los Programas Sectoriales de acuerdo a la división por Ejes de la Administración Pública Estatal, junto con los Programas Especiales que se sujetarán de los objetivos, metas y estrategias del Programa de Gobierno.

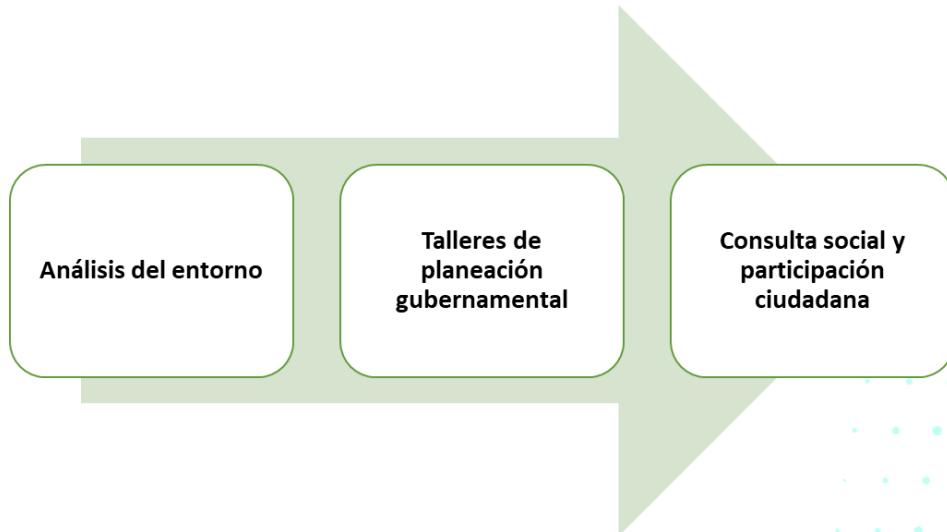
Es por ello que en el año 2021 se llevó a cabo el proceso de actualización del Programa de Gobierno y los Programas sectoriales dando cumplimiento no solo lo establecido en la Ley de Planeación sino a los retos que trajo consigo la recesión económica derivada de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, obligando a la revisión y ajuste de estos documentos con un enfoque innovador.

Adicionalmente, se elaboraron 8 Programas Especiales con los que se pretende llevar a cabo una atención específica de los temas de mayor relevancia para Guanajuato en la coyuntura del COVID.

A continuación, se plantea el proceso de actualización tanto del Programa de Gobierno como de los Programas Sectoriales y Especiales, especificando los mecanismos de consulta social utilizados así como los principales resultados obtenidos.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

Como se comentó en las líneas anteriores, la Ley de Planeación establece que el Programa de Gobierno deberá actualizarse durante el tercer año de la administración en turno. En 2021 se llevó a cabo este ejercicio de la mano de la sociedad en un proceso dividido en tres etapas:



Análisis del entorno. Se revisó el contexto internacional, nacional y estatal a partir de las variables socioeconómicas y el avance en el cumplimiento de las metas plasmadas en el Programa de Gobierno.

Talleres de planeación gubernamental. Se realizaron varios talleres con representantes de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal para replantear las acciones de gobierno a fin de dar una atención de manera más efectiva a partir de los retos identificados en la fase anterior.

Consulta social y participación ciudadana. Debido a las restricciones sanitarias prevalecientes en el momento de actualización de los instrumentos de planeación en comento, se desarrolló una consulta en línea en la que se solicitó a la ciudadanía su opinión en los temas que la actual administración debe atender de manera prioritaria. Los resultados de la consulta social, así como el anteproyecto de la actualización del Programa de Gobierno se presentaron el 21 de junio de 2021 en sesión ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato, quienes enriquecieron el proyecto de actualización y aprobaron su envío al Ejecutivo para su publicación.

CONSULTA SOCIAL

Para la actualización del Programa de Gobierno 2018-2024, y para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Planeación, se notificó a la ciudadanía del inicio del proceso a través de la publicación del proceso de consulta a través de los diarios de mayor circulación en el estado.



Ejemplo de publicación en “Reporte Índigo”.

A partir de ese momento y hasta el 18 de junio, la encuesta estuvo disponible para el público en general a través del portal del Iplaneg www.iplaneg.guanajuato.gob.mx. Para las y los integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato, COPLADEG, se habilitó un espacio en el Sistema de Participación y Colaboración Social:

<https://participa2040.guanajuato.gob.mx/>.



Banner de invitación a responder la consulta social en línea.

Dado el contexto de la pandemia, se consideró como mecanismo de consulta utilizar un cuestionario en línea, que permitiera a cualquier persona con un equipo conectado a internet el poder contestar las preguntas correspondientes, pero también para aprovechar las ventajas de las tecnologías de la comunicación y lograr una mayor cobertura de la misma consulta.

Definida la plataforma de consulta, se invitó a representantes de los Consejos Sectoriales, Cámaras Empresariales, Asociaciones Civiles, Universidades, Observatorios Ciudadanos, Colegios de Profesionistas, Organismos de Planeación Municipal y público en general, recibiendo un total de 2,202 participaciones. Los resultados estuvieron disponibles en las redes sociales del Iplaneg <https://www.facebook.com/Iplaneg>, y <https://twitter.com/Iplaneg>



Consulta social en Facebook.

De las cifras resultantes de la consulta podemos destacar:

- Se logró la participación de los 46 municipios de la entidad.
- El 58% de las personas que respondieron la encuesta eran mujeres y 42% hombres.
- La edad promedio de las y los participantes fue de 40 años.
- En cuanto a nivel de escolaridad, el 65% de las personas comentó tener estudios a nivel profesional o de posgrado.
- El 69% de las personas comentaron estar empleados y 9% eran estudiantes.



Al desglosarlos por ocupación la participación en la encuesta obtenemos los siguientes resultados:

Ocupación	Porcentaje
Funcionarias y funcionarios públicos	28.52%
Personas que al momento de contestar la encuesta no tenían empleo o cuyas actividades no les permitían recibir un salario fijo (amas de casa, estudiantes, trabajadores independientes y voluntarios).	23.02%
Personas empleadas	25.25%
Profesionistas	11.99%
Sector empresarial (artesanos, comerciantes, emprendedores, personas con un negocio propio).	6.95%
Personal docente	3.27%
Personas Jubiladas	1.00%
	100.00%

La actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado del 7 de julio de 2021 ([PO_134_2da_Parte_\(guanajuato.gob.mx\)](http://PO_134_2da_Parte_(guanajuato.gob.mx))).



PROGRAMAS SECTORIALES

El proceso que se siguió para la actualización de los programas sectoriales fue el mismo que el del Programa de Gobierno, con una consulta en línea que duró del 9 al 20 de agosto de 2021. De este ejercicio se obtuvieron los siguientes resultados:

Eje	Participantes	% mujeres	% hombres	Edad promedio	Escolaridad profesional o posgrado
Seguridad y paz social	1221	52%	48%	42 años	72%
Desarrollo Humano y social	1054	62%	38%	40 años	73%
Economía para todos	889	52%	48%	39 años	76%
Desarrollo Ordenado y Sostenible	585	46%	54%	41 años	85%
Gobierno Humano y Eficaz	676	55%	45%	42 años	81%
Educación de Calidad	1467	58%	42%	40 años	79%

En cuanto a la ocupación que declararon las personas que participaron en la encuesta, tenemos:

Ocupación	Eje					
	Seguridad y paz social	Desarrollo Humano y Social	Educación de Calidad	Economía para todos	Desarrollo ordenado y sostenible	Gobierno Humano y eficaz
Funcionarias y funcionarios públicos	21.07%	23.48%	11.38%	17.64%	16.89%	27.26%
Personas que al momento de contestar la encuesta no tenían empleo o cuyas actividades no les permitían recibir un salario fijo.	3.19%	4.51%	5.14%	5.29%	7.12%	3.64%
Personas empleadas	51.40%	45.76%	37.71%	46.97%	55.96%	49.27%
Sector empresarial (artesanos, comerciantes, emprendedores, personas con un negocio propio).	3.03%	4.05%	1.82%	6.28%	7.12%	3.64%
Sector educativo	20.83%	21.45%	43.30%	23.37%	11.59%	15.74%
Personas Jubiladas	0.48%	0.74%	0.65%	0.44%	1.32%	0.44%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%



Además de la consulta en línea, cada Programa fue revisado por el Consejo Sectorial correspondiente, donde las y los consejeros vertieron sus opiniones a los documentos y su posterior validación por el pleno para su publicación.

Estructura	Fecha de sesión
Consejo Sectorial Seguridad y Paz Social	2 de septiembre de 2021
Consejo Sectorial Desarrollo Humano y Social	30 de agosto de 2021
Consejo Sectorial Economía para Todos	26 de agosto de 2021
Consejo Sectorial Educación de Calidad	2 de septiembre de 2021
Consejo Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible	2 de septiembre de 2021
Consejo Sectorial Gobierno Humano y Eficaz	23 de septiembre de 2021

Los programas sectoriales fueron publicados en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 27 de septiembre de 2021 y se encuentran disponibles en las siguientes ligas:

Programa	Liga
<ul style="list-style-type: none">• Programa Sectorial Seguridad y Paz Social 2019-2024• Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024• Programa Sectorial Economía para Todos 2019-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_192_3ra_Parte_20210927.pdf
<ul style="list-style-type: none">• Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024• Programa Sectorial Gobierno Humano y Eficaz 2019-2024• Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_192_4ta_Parte_20210927.pdf

PROGRAMAS ESPECIALES

Siguiendo un proceso similar, se lanzó la invitación para participar en la consulta en línea para los programas especiales del 30 de agosto al 7 de septiembre de 2021, definiendo como temáticas de los programas:

- Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Derechos Humanos
- Prevención social de la Violencia y la Delincuencia
- Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres
- Movilidad
- Turismo
- Desarrollo y Atención a las Juventudes



En esta ocasión resaltan los siguientes resultados:

- a) Participaron alrededor de 2,600 personas para todos los Programas.
- b) El 50.3% de las personas que respondieron fueron mujeres contra el 49.7% de hombres.
- c) La edad promedio de las personas participantes fue de 38 años.
- d) Solo un 49% de las personas comentaron tener estudios de licenciatura o posgrado.
- e) 79.3% de las personas se encontraba empleada y 9.8 comentaron ser estudiantes.

Una vez terminada la consulta, los resultados se expusieron en los consejos sectoriales afines a la temática del documento para la opinión y revisión por parte de las y los consejeros y su posterior aprobación para su publicación.

Los Programas fueron publicados el 15 de octubre de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y se encuentran disponibles en las siguientes direcciones electrónicas:

Programa	Liga
Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_3ra_Parte_20211015.pdf
Programa Estatal de Derechos Humanos 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_3ra_Parte_20211015.pdf
Programa Estatal para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_3ra_Parte_20211015.pdf
Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_3ra_Parte_20211015.pdf
Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_4ta_Parte_20211015.pdf
Programa Estatal de Movilidad 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_4ta_Parte_20211015.pdf
Programa Estatal de Turismo 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_4ta_Parte_20211015.pdf
Programa Estatal para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato 2021-2024	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_206_4ta_Parte_20211015.pdf